

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

MATEMÁTICAS

CURSO 1º BTO

C.C.S.S.

CURSO 2008-2009

Índice

1. Objetivos	3
2. Contenidos	5
Números	5
Álgebra.....	5
Análisis.....	5
Estadística y probabilidad	6
3. Temporalización.....	7
4. Metodología didáctica	7
4.1. PRINCIPIOS PEDAGÓGICOS GENERALES.....	7
4.2. PRINCIPIOS DIDÁCTICOS EN EL ÁREA DE MATEMÁTICAS	8
5. Materiales, textos y recursos didácticos.....	12
6. Contribución a la adquisición de las competencias básicas.....	13
Competencia matemática	13
Competencia en comunicación lingüística.....	13
Competencia en conocimiento e interacción con el mundo físico.....	13
Competencia digital y para el tratamiento de la información	13
Competencia social y ciudadana	14
Competencia cultural y artística.....	14
Competencia para aprender a aprender	14
Competencia para la autonomía y la iniciativa personal.....	15
7. Criterios de evaluación.....	16
8. Procedimientos e instrumentos de evaluación.....	19
9. Criterios de calificación	21
10. Procedimiento de recuperación de evaluaciones pendientes.....	21
11. Procedimientos y actividades de recuperación para alumnos con materias pendientes	22
12. Procedimientos y actividades de evaluación para alumnos sin derecho a evaluación continua	22
13. Pruebas extraordinarias de septiembre	22
14. Procedimiento para que el alumnado conozca los criterios de evaluación y calificación	22
15. Medidas ordinarias de atención a la diversidad	22

16. Adaptaciones curriculares para alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo.....	27
17. Actividades complementarias y extraescolares.....	27
18. Actividades para el fomento de la lectura	28

1. Objetivos

El Bachillerato contribuirá a desarrollar en los alumnos las siguientes capacidades:

- Dominar la lengua castellana y la lengua oficial propia de la Comunidad Autónoma.
- Expresarse con fluidez y corrección en una lengua extranjera.
- Analizar y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo y los antecedentes y factores que influyen en él.
- Comprender los elementos fundamentales de la investigación y del método científico.
- Consolidar una madurez personal, social y moral que les permita actuar de forma responsable y autónoma.
- Participar de forma solidaria en el desarrollo y mejora de su entorno social.
- Dominar los conocimientos científicos y tecnológicos fundamentales y las habilidades básicas propias de la modalidad escogida.
- Desarrollar la sensibilidad artística y literaria como fuente de formación y enriquecimiento cultural.
- Utilizar la educación física y el deporte para favorecer el desarrollo personal.

En particular, los objetivos de Matemáticas para esta modalidad de Bachillerato son:

- Resolver problemas y situaciones extraídas de la realidad social y de la vida cotidiana, utilizando números de distintos tipos
- Utilizar las técnicas matemáticas apropiadas para resolver problemas, interpretando las soluciones obtenidas

- Relacionar las gráficas que representan fenómenos económicos y sociales con las funciones que se ajustan a ellas, realizando una interpretación cualitativa y cuantitativa
- Estudiar situaciones empíricas relacionadas con fenómenos sociales mediante tablas gráficas utilizando medios tecnológicos y obtener información suplementaria mediante técnicas numéricas y diferentes cauces de información.
- Estudiar las propiedades locales de una gráfica, elaborando informes de las conclusiones obtenidas
- Determinar el tipo de relación existente entre los elementos de un conjunto de datos de una distribución bidimensional, extrayendo conclusiones de tipo cuantitativo a partir de su representación gráfica
- Interpretar el grado y el carácter de la relación entre dos variables, mediante el uso del coeficiente de correlación y la recta de regresión
- Determinar si una situación se ajusta a una distribución binomial o a una normal
- Utilizar la reflexión lógico - deductiva, los modelos de argumentación propios de las matemáticas y los procedimientos matemáticos adquiridos para la realización de investigaciones

2. Contenidos

Números

- Los números reales. La recta real.
- Intervalos y semirrectas.
- Valor absoluto de un número real.
- Radicales. Propiedades.
- Logaritmos. Propiedades.
- Aritmética Mercantil.

Álgebra

- División de polinomios. Regla de Ruffini.
- Factorización de polinomios.
- Divisibilidad de polinomios.
- Fracciones algebraicas.
- Resolución de ecuaciones.
- Sistemas de ecuaciones. Método de Gauss para sistemas lineales.
- Inecuaciones con una incógnita.
- Inecuaciones lineales con dos incógnitas.

Análisis

- Concepto de función.
- Dominio de definición de una función.
- Funciones lineales. Otras funciones elementales.
- Funciones definidas a trozos.

- Búsqueda e interpretación de situaciones reales.
- Funciones elementales, logarítmicas y trigonométricas.
- Límites de funciones.
- Continuidad y ramas infinitas.
- Iniciación al cálculo de derivadas. Aplicaciones.

Estadística y probabilidad

- Estadística. Nociones generales.
- Distribuciones estadísticas.
- Tablas y gráficas estadísticas.
- Parámetros estadísticos.
- Distribuciones bidimensionales. Recta de regresión.
- Distribuciones de probabilidad de variable discreta. La binomial.
- Distribuciones de probabilidad de variable continua. La normal.

3. Temporalización

MATEMÁTICAS APLICADAS A LAS CIENCIAS SOCIALES. 1º Bachillerato.

Todos los temas de Números y Álgebra, y los dos primeros temas del bloque de Análisis. Primer trimestre (12 semanas aproximadamente).

Los temas restantes del bloque de Análisis. Segundo trimestre (10 semanas aproximadamente).

Bloque de Estadística y Probabilidad. Tercer trimestre (10 semanas aproximadamente).

4. Metodología didáctica

4.1. PRINCIPIOS PEDAGÓGICOS GENERALES

El proceso de enseñanza-aprendizaje entendemos que debe cumplir los siguientes requisitos:

- Partir del nivel de desarrollo del alumnado y de sus aprendizajes previos.
- Asegurar la construcción de aprendizajes significativos a través de la movilización de sus conocimientos previos y de la memorización comprensiva.
- Posibilitar que los alumnos y las alumnas realicen aprendizajes significativos por sí solos.
- Favorecer situaciones en las que los alumnos y alumnas deben actualizar sus conocimientos.
- Proporcionar situaciones de aprendizaje que tienen sentido para los alumnos y alumnas, con el fin de que resulten motivadoras.

En coherencia con lo expuesto, los principios que orientan nuestra práctica educativa son los siguientes:

- Metodología activa.

Supone atender a aspectos íntimamente relacionados, referidos al clima de participación e integración del alumnado en el proceso de aprendizaje:

- Integración activa de los alumnos y alumnas en la dinámica general del aula y en la adquisición y configuración de los aprendizajes.
- Participación en el diseño y desarrollo del proceso de enseñanza/aprendizaje.

- Motivación.

Consideramos fundamental partir de los intereses, demandas, necesidades y expectativas de los alumnos y alumnas. También será importante arbitrar dinámicas que fomenten el trabajo en grupo.

- Atención a la diversidad del alumnado.

Nuestra intervención educativa con los alumnos y alumnas asume como uno de sus principios básicos tener en cuenta sus diferentes ritmos de aprendizaje, así como sus distintos intereses y motivaciones.

4.2. PRINCIPIOS DIDÁCTICOS EN EL ÁREA DE MATEMÁTICAS

La finalidad fundamental de la enseñanza de las matemáticas es el desarrollo de la facultad de razonamiento y de abstracción. Pretendemos que, al final de la etapa, los alumnos puedan aplicar sus capacidades de razonamiento a distintos contextos, tanto reales como de otro tipo.

En el planteamiento del área de Matemáticas destacan los siguientes aspectos desde el punto de vista didáctico:

- La importancia de los conocimientos previos.

Conscientes de la importancia vital que desde el aula se debe conceder a la exploración de los conocimientos previos de los alumnos, y el tiempo que se dedica a su recuerdo, tratamos de desarrollar al comienzo de la unidad, todos aquellos conceptos, procedimientos, etc., que se necesitan para la correcta comprensión de los contenidos posteriores. Este repaso de los conocimientos previos se plantea como resumen de lo estudiado en cursos o temas anteriores

- El alumno controla su proceso de aprendizaje.

La práctica educativa no puede tener éxito si no se consigue que el alumno sea protagonista consciente de su propio proceso de aprendizaje, de forma que sepa en todo momento qué debe conseguir al estudiar cada unidad, su nivel de conocimientos antes de abordarla, qué contenidos son los más importantes y si ha logrado los objetivos al finalizar

- El aprendizaje activo y asociado a contextos reales.

El aprendizaje de las matemáticas, para ser fructífero y responder a las demandas de los alumnos y de la sociedad, debe ser activo y estar vinculado a situaciones reales próximas y de interés para el alumno.

Esta preocupación por el trabajo activo del alumno se manifiesta en la amplia gama de actividades propuestas:

- Actividades de evaluación inicial.
- Actividades de recuerdo.
- Cuestiones previas al estudio de la unidad.
- Ejercicios resueltos y propuestos intercalados con la exposición teórica de contenidos.
- Actividades de refuerzo y ampliación.
- Actividades de autoevaluación.

El alumno aprende en cada una de las fases del proceso, a partir de la práctica, lo que le implica más en su formación y favorece su interés. Esta variedad de actividades permite al profesor atender de manera efectiva la diversidad de los alumnos.

Además, el alumno consigue discernir cómo y cuándo debe utilizar la calculadora, con el objetivo de evitar su uso indiscriminado y potenciar su empleo en contextos de investigación numérica.

El vínculo con el mundo real se establece al plantear al alumno situaciones motivadoras y próximas, en las cuales, mediante actividades, trabaja los contenidos y percibe la presencia de las matemáticas en distintos contextos.

El lenguaje matemático, aplicado a distintos fenómenos y aspectos de la realidad, es un instrumento eficaz que ayuda a comprender mejor el entorno que nos rodea y permite adaptarse a un mundo en continua evolución. En definitiva, las matemáticas están relacionadas con los avances de la civilización y contribuyen a la formalización de las ciencias experimentales y sociales, siendo imprescindibles para el desarrollo de éstas.

- Enseñanza cíclica.

La enseñanza de las matemáticas debe llevarse a cabo de manera cíclica, de forma que en cada curso coexistan nuevos contenidos con otros que afiancen, completen y repasen los de cursos anteriores, ampliando el campo de aplicación y favoreciendo con esta estructura el aprendizaje de los alumnos.

- Adaptación en la metodología.

La metodología empleada debe adaptarse a cada grupo y situación, rentabilizando al máximo los recursos disponibles. En los primeros años de la etapa debe trabajarse el aprendizaje inductivo, a partir de la observación y la manipulación, reforzando la adquisición de destrezas básicas y estrategias personales a la hora de resolver problemas.

La resolución de problemas no debe contemplarse como un programa aparte, de manera aislada, sino integrarse en todas y cada una de las facetas y etapas del proceso de aprendizaje.

- Preocupación por los contenidos actitudinales.

Las actitudes se presentan teniendo en cuenta que la Enseñanza Secundaria es una etapa que coincide con profundos cambios físicos y psíquicos en los alumnos. Esta peculiaridad favorece el desarrollo de actitudes relativas a la autoestima y a la relación con los demás. En la clase de matemáticas esto se puede conseguir animando al alumno en su proceso de aprendizaje, señalando los logros obtenidos y mediante las actividades de grupo.

5. Materiales, textos y recursos didácticos

El curso 2006/2007 se eligió por el seminario que los libros de texto fuesen los de la editorial ANAYA por lo que son los que continúan en la actualidad.

Para la asignatura pendiente del año anterior se utilizará el libro de texto usado el año anterior.

Recurso importante en este nivel es la calculadora científica, cuyo uso es necesario en el estudio de ciertos contenidos de la materia como pueden ser: resolución de ecuaciones exponenciales, cálculo logarítmico, cálculos estadísticos, etc.

6. Contribución a la adquisición de las competencias básicas

Competencia matemática

- Planificar y utilizar procesos de razonamiento y estrategias de resolución de problemas, tales como la emisión y justificación de hipótesis o la generalización.
- Aplicar procesos matemáticos a situaciones cotidianas.
- Comprender elementos matemáticos.
- Comunicarse en lenguaje matemático.
- Razonar matemáticamente.
- Interpretar información gráfica.

Competencia en comunicación lingüística

- Expresar verbalmente argumentaciones, relaciones cuantitativas y espaciales y procedimientos de resolución de problemas con la precisión y rigor adecuados a la situación.
- Interpretar mensajes que contengan argumentaciones o informaciones de carácter cuantitativo o sobre elementos o relaciones espaciales.
- Entender enunciados para resolver problemas.
- Entender el lenguaje matemático como un lenguaje más, con sus propias características.

Competencia en conocimiento e interacción con el mundo físico

- Comprender conceptos científicos y técnicos.
- Obtener información cualitativa y cuantitativa.
- Realizar inferencias.
- Utilizar la resolución de ecuaciones para poder describir situaciones del mundo real.
- Usar adecuadamente los términos matemáticos para describir elementos del mundo físico.

Competencia digital y para el tratamiento de la información

- Utilizar herramientas tecnológicas para facilitar los cálculos de tipo

numérico, algebraico o estadístico, las representaciones funcionales y la comprensión de propiedades estadísticas.

- Dominar el uso de la calculadora como ayuda para la resolución de problemas matemáticos.

Competencia social y ciudadana

- Tomar conciencia de la utilidad de los conocimientos matemáticos en multitud de labores humanas.
- Dominar los conceptos de la estadística como medio de analizar críticamente la información que nos proporcionan.
- Valorar las técnicas de la probabilidad como medio para resolver problemas de índole social.

Competencia cultural y artística

- Valorar los sistemas de numeración de otras culturas (antiguas o actuales) como complementarios del nuestro.
- Reconocer la importancia de otras culturas en el desarrollo del lenguaje matemático.
- Utilizar los conocimientos adquiridos para describir o crear distintos elementos artísticos.

Competencia para aprender a aprender

- Ser capaz de analizar la adquisición de conocimientos matemáticos.
- Ser consciente del propio desarrollo del aprendizaje de procedimientos matemáticos.
- Valorar el aprendizaje de razonamientos matemáticos como fuente de conocimientos futuros.
- Perseverar en la búsqueda de soluciones a los problemas y en la mejora de las encontradas.
- Ser capaz de autoevaluar los conocimientos adquiridos.
- Ser consciente de las carencias en los conocimientos adquiridos.
- Saber contextualizar los resultados obtenidos en problemas donde interviene la probabilidad para darse cuenta de si son, o no, lógicos.

Competencia para la autonomía y la iniciativa personal

- Confiar en las propias capacidades para afrontar problemas, comprender las relaciones matemáticas y tomar decisiones a partir de ellas.
- Utilizar los conocimientos adquiridos para resolver problemas de la vida cotidiana.
- Elegir el procedimiento óptimo a la hora de enfrentarse a la resolución de problemas.
- Elegir, ante un sistema dado, el mejor método de resolución.
- Poder resolver un problema dado creando una función que lo describa.
- Desarrollar una conciencia crítica en relación con las noticias, datos, gráficos, etc., que obtenemos de los medios de comunicación.
- Elegir la mejor estrategia entre las aprendidas para resolver problemas.

7. Criterios de evaluación

MATEMÁTICAS APLICADAS A LAS CIENCIAS SOCIALES 1º BACHILLERATO / CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Los criterios de evaluación propuestos no deben ser sino una orientación para la profesora o el profesor, como forma de comprobar el nivel de aprendizaje alcanzado por los alumnos y las alumnas tras un periodo de enseñanza. Elementos tan poco previsibles como el nivel real del alumnado o el desarrollo posterior de los procesos de enseñanza y aprendizaje hacen necesaria una revisión continua y, por qué no, una reformulación de los criterios de evaluación. A pesar de todo, los criterios que proponemos son los siguientes:

- Utilizar las matemáticas para investigar y entender contenidos matemáticos y para formular modelos matemáticos aplicables a situaciones relacionadas con las ciencias humanas, sociales y la economía.
- Expresarse con claridad, orden, precisión y rigor, tanto oralmente como por escrito, incorporando la terminología, la notación y las formas de expresión propias de las matemáticas.
- Establecer relaciones entre los contenidos matemáticos y entre estos y otras materias, reconociendo representaciones equivalentes del mismo concepto, haciendo uso de los diferentes contenidos matemáticos en función de su conveniencia y adquiriendo una idea global de las matemáticas.
- Utilizar el razonamiento lógico para seguir y juzgar la validez de argumentos lógicos, construir correctamente argumentos sencillos, elaborar y comprobar conjeturas y construir demostraciones de enunciados matemáticos.
- Utilizar los números racionales e irracionales, eligiendo la notación más adecuada, para presentar e intercambiar información y resolver problemas y situaciones extraídos de la realidad social, de la naturaleza y de la vida cotidiana.
- Transcribir problemas reales al lenguaje algebraico, utilizar las técnicas matemáticas apropiadas en cada caso para resolverlos, presentar adecuadamente las soluciones obtenidas e interpretarlas en sus contextos.
- Reconocer las familias de funciones más frecuentes en los fenómenos económicos y sociales, relacionando sus gráficas con fenómenos que se ajusten a ellas, interpretar situaciones presentadas mediante relaciones funcionales expresadas en forma de tablas numéricas, gráficas o expresiones algebraicas; valorando la importancia de las unidades, escalas y dominio.
- Utilizar tablas y gráficas como instrumentos para el estudio de situaciones empíricas relacionadas con fenómenos sociales y analizar funciones que no se ajusten a ninguna fórmula algebraica y que propicien la utilización de métodos numéricos para la obtención de valores desconocidos.

- Interpretar y elaborar informes sobre situaciones reales que se puedan representar gráficamente, que exijan tener en cuenta intervalos de crecimiento y decrecimiento, máximos y mínimos, tendencias de evolución y continuidad.
- Distinguir si la relación entre los elementos de un conjunto de datos de una distribución bidimensional es de carácter funcional o aleatorio y extraer conclusiones de tipo cualitativo a partir de su representación gráfica.
- Utilizar el coeficiente de correlación y la recta de regresión para valorar e interpretar el grado y carácter de la relación entre dos variables, en situaciones reales, definidas mediante una distribución bidimensional.
- Mostrar actitudes propias de la actividad matemática, tales como: la confianza en las propias capacidades, la tenacidad y la perseverancia ante las dificultades de la materia, así como el reconocimiento del valor de las matemáticas y del trabajo en grupo.
- Utilizar técnicas estadísticas elementales para tomar decisiones ante situaciones que se ajusten a una distribución de probabilidad binomial o normal, calculando las probabilidades de uno o varios sucesos aleatorios simples y compuestos.
- Organizar y codificar informaciones: seleccionar, comparar y valorar estrategias para enfrentarse a situaciones nuevas con eficacia, y utilizar las herramientas matemáticas adquiridas.

En particular, los criterios de evaluación de Matemáticas Aplicadas a las Ciencias Sociales. Curso 1º son:

- 1.** Utilizar los números racionales e irracionales, sus notaciones, operaciones y procedimientos asociados, para presentar e intercambiar información y resolver problemas y situaciones extraídos de la realidad social y de la vida cotidiana.
- 2.** Transcribir problemas reales a un lenguaje algebraico, utilizar las técnicas matemáticas apropiadas en cada caso para resolverlos y dar una interpretación, ajustada al contexto, a las soluciones obtenidas.
- 3.** Reconocer las familias de funciones más frecuentes en los fenómenos económicos y sociales, relacionando sus gráficas con fenómenos que se ajusten a ellas, interpretar cuantitativa y cualitativamente las situaciones presentadas mediante relaciones funcionales expresadas en forma de tablas numéricas, gráficas o expresiones algebraicas.
- 4.** Utilizar las tablas gráficas como instrumento para el estudio de situaciones empíricas relacionadas con fenómenos sociales y analizar funciones que no se ajusten a ninguna fórmula algebraica y que propicien la utilización de métodos numéricos para la obtención de valores no conocidos.

5. Elaborar e interpretar informes sobre situaciones reales, susceptibles de ser presentadas en forma de gráficas, a través de expresiones polinómicas o racionales sencillas, que exijan tener en cuenta intervalos de crecimiento y decrecimiento, máximos y mínimos y tendencias de evolución de una situación.

6. Interpretar el grado de correlación existente entre las variables de una distribución bidimensional y obtener las rectas de regresión para hacer predicciones estadísticas en un contexto de resolución de problemas relacionados con fenómenos económicos o sociales.

7. Utilizar técnicas estadísticas elementales para tomar decisiones ante situaciones que se ajusten a una distribución de probabilidad binomial o normal determinando las probabilidades de uno o varios sucesos sin necesidad de cálculos combinatorios.

8. Procedimientos e instrumentos de evaluación

Entendemos la evaluación como un proceso integral, en el que se contemplan diversas dimensiones o vertientes: análisis del proceso de aprendizaje de los alumnos y alumnas, análisis del proceso de enseñanza y de la práctica docente, y análisis del propio Proyecto Curricular.

8.1. EVALUACIÓN DEL PROCESO DE APRENDIZAJE DE LOS ALUMNOS Y ALUMNAS

La evaluación se concibe y practica de la siguiente manera:

Individualizada, centrándose en la evolución de cada alumno y en su situación inicial y particularidades.

Integradora, para lo cual contempla la existencia de diferentes grupos y situaciones y la flexibilidad en la aplicación de los criterios de evaluación que se seleccionan.

Cualitativa, en la medida en que se aprecian todos los aspectos que inciden en cada situación particular y se evalúan de forma equilibrada los diversos niveles de desarrollo del alumno, no sólo los de carácter cognitivo.

Orientadora, dado que aporta al alumno o alumna la información precisa para mejorar su aprendizaje y adquirir estrategias apropiadas.

Continua, ya que atiende al aprendizaje como proceso, contrastando los diversos momentos o fases. Se contemplan tres modalidades:

- Evaluación inicial. Proporciona datos acerca del punto de partida de cada alumno, proporcionando una primera fuente de información sobre los conocimientos previos y características personales, que permiten una atención a las diferencias y una metodología adecuada.

- Evaluación formativa. Concede importancia a la evolución a lo largo del proceso, confiriendo una visión de las dificultades y progresos de cada caso.

- Evaluación sumativa. Establece los resultados al término del proceso total de aprendizaje en cada período formativo y la consecución de los objetivos.

Asimismo, se contempla en el proceso la existencia de elementos de autoevaluación y coevaluación que impliquen a los alumnos y alumnas en el proceso.

Revisemos algunos de los procedimientos e instrumentos existentes para evaluar el proceso de aprendizaje:

Observación sistemática

- Escala de observación.
- Registro anecdótico personal.

Análisis de las producciones de los alumnos

- Resúmenes.
- Cuaderno de clase.
- Textos escritos.
- Producciones orales.

Intercambios orales con los alumnos

- Diálogo.
- Entrevista.

Pruebas específicas

- Objetivas.
- Abiertas.
- Exposición de un tema.
- Resolución de ejercicios.

8.2. EVALUACIÓN DEL PROYECTO CURRICULAR

A fin de establecer una evaluación plena de todo el proceso se evaluarán los siguientes indicadores:

Desarrollo en clase de la programación.

Relación entre objetivos y contenidos.

Adecuación de objetivos y contenidos con las necesidades reales.

Adecuación de medios y metodología con las necesidades reales.

9. Criterios de calificación

Se realizarán un mínimo de dos pruebas escritas por evaluación. Con las notas de las pruebas mencionadas se realizará la media aritmética, que será la nota de la correspondiente evaluación. Si la calificación es mayor o igual a cinco se considerará superada la materia correspondiente en dicha evaluación.

Si el alumno no aprobase la evaluación de esta manera, realizará un examen de recuperación de toda la materia impartida en esa evaluación.

Si con la media aritmética de las notas de las tres evaluaciones el alumno no supera la asignatura, realizará un examen final de toda la materia en Junio . En ningún caso se hará la nota media de las evaluaciones si en cada una de ellas no se tiene una nota mayor o igual a tres.

La corrección ortográfica y sintáctica se tendrá en cuenta en la calificación de las pruebas realizadas. Se descontará 0.25 puntos por falta de ortografía, a partir de la tercera falta.

Además, se tendrá en cuenta la exactitud y simplificación en la expresión de los resultados en ejercicios y problemas, así como el desarrollo y explicaciones para la obtención de los mismos.

10. Procedimiento de recuperación de evaluaciones pendientes

- El alumno que no supere la evaluación mediante los controles ordinarios, realizará la recuperación de cada evaluación al final de cada una de ellas o bien al comienzo de la siguiente, dependiendo de la disponibilidad de tiempo.

11.Procedimientos y actividades de recuperación para alumnos con materias pendientes

No hay asignaturas pendientes en primero de Bachillerato

12.Procedimientos y actividades de evaluación para alumnos sin derecho a evaluación continua

- El alumno tendrá la opción de presentarse a al examen final de Junio y el examen extraordinario de Septiembre donde será evaluado de todos los contenidos de la asignatura.

13.Pruebas extraordinarias de septiembre

- Si no se supera el curso, se realizará un examen global de toda la asignatura en el mes de Septiembre.

14.Procedimiento para que el alumnado conozca los criterios de evaluación y calificación

- Se informará a cada alumno sobre los criterios de evaluación y calificación.

15.Medidas ordinarias de atención a la diversidad

En una época en la que todo nos empuja hacia la especialización, en algunos casos desmesurada, se hace necesario el tratamiento de temas transversales como complemento idóneo de la formación personal del alumnado.

La transversalidad educativa cabe entenderla de dos formas:

- Relación entre los contenidos de distintas áreas.

- Aplicación de los contenidos a materias que, por sí mismas, no constituyen objeto de estudio en esta etapa de la enseñanza.

La primera de las dos abundará en una formación integral del alumno, quien mostrará interés por un mayor número de asignaturas, pues hasta en las que no disfrute verá elementos de unión con las de su gusto.

En cuanto a la segunda manera de entender la transversalidad, relacionará al alumno con su entorno de una forma inmediata y real.

Por supuesto, el tratamiento de estos temas no debe convertirse en materia "aparte" que el estudiante sienta más como una carga sobre sus hombros. Por el contrario, tratados de una forma natural, provocarán en el alumnado la necesaria curiosidad ante lo nuevo y motivarán su aprendizaje, que no su estudio.

Estos contenidos transversales pueden incluirse en diversas categorías:

Categorías de los temas transversales

- Educación para el consumo.
- Educación para la salud.
- Educación para los derechos humanos y la paz.
- Educación para la igualdad entre sexos.
- Educación medioambiental.
- Educación multicultural.
- Educación vial.
- Educación para la convivencia.
- Educación sexual.
- Educación para Europa.

Significado de las enseñanzas transversales

Educación para el consumo

Plantea:

- Adquirir esquemas de decisión que consideren todas las alternativas y efectos individuales y sociales de consumo.
- Desarrollar un conocimiento de los mecanismos del mercado, así como de

los derechos del consumidor.

- Crear una conciencia crítica ante el consumo.

Educación para la salud

Plantea dos tipos de objetivos:

- Adquirir un conocimiento progresivo del cuerpo, de sus principales anomalías y enfermedades, y la forma de prevenirlas y curarlas.
- Desarrollar hábitos de salud.

Educación para los derechos humanos y la paz

Persigue:

- Generar posiciones de defensa de la paz mediante el conocimiento de personas e instituciones significativas.
- Preferir la solución dialogada de conflictos.

Educación para la igualdad entre sexos

Tiene como objetivos:

- Desarrollar la autoestima y percepción del propio cuerpo como expresión de la personalidad.
- Analizar críticamente la realidad y corregir juicios sexistas.
- Consolidar hábitos no discriminatorios.

Educación medioambiental

Pretende:

- Comprender los principales problemas ambientales.
- Adquirir responsabilidad ante el medio ambiente.

Educación multicultural

Pretende:

- Despertar el interés por conocer culturas diferentes de la propia.
- Desarrollar actitudes de respeto y colaboración con otras culturas.

Educación vial

Propone dos objetivos fundamentales:

- Despertar la sensibilidad ante los accidentes de tráfico.
- Adquirir conductas y hábitos de seguridad vial.

Educación para la convivencia

Pretende educar en el pluralismo, en dos direcciones:

- Respetar la autonomía de los demás.
- Dialogar como forma de solucionar diferencia

Educación sexual

Sus objetivos son:

- Adquirir información suficiente y científica de todos los aspectos relativos a la sexualidad.
- Consolidar actitudes de naturalidad en el tratamiento de temas relacionados con la sexualidad.

Educación para Europa

Sus objetivos principales son:

- Adquirir una cultura de referencia europea en geografía, historia, lenguas, instituciones, etc.
- Desarrollar la conciencia de identidad europea.

Las matemáticas, además de su carácter instrumental, tienen, sobre todo, un carácter formativo. Pueden y deben entenderse como auxiliares de otras disciplinas para facilitar su comprensión y comunicación. El currículo de Bachillerato señala que deben contribuir a la formación de los alumnos y las alumnas como ciudadanos consumidores, sensibles hacia el medio ambiente, preocupados por mantener una buena salud física y mental, educados para la paz, la igualdad de oportunidades entre los dos sexos, etc. Como es bien sabido, se trata de temas que no constituyen por sí solos materias específicas, ni deben ser tratados como algo aparte del programa de cada asignatura, sino que deben abordarse, en lo posible, desde cada una de las disciplinas del currículo.

Sin ánimo de ser exhaustivos, señalamos algunas ideas sobre cómo pueden tratarse, con la debida sensibilidad hacia ellos, los temas transversales desde las matemáticas de esta etapa. Abordemos la enseñanza-aprendizaje de las matemáticas teniéndolos muy presentes.

Relación de los contenidos de Matemáticas I con los temas transversales

Educación para el consumo

- Los números, aplicados a las oscilaciones de los precios, a situaciones problemáticas relativas a transacciones comerciales, interés bancario, pagos aplazados...
- Los números para la planificación de presupuestos.
- Planteamiento de ecuaciones para resolver problemas de consumo.
- Tratamiento estadístico de la información relativa a los intereses del consumidor: consumo, evolución de precios y mercados, inflación, situaciones económicas de empresas o instituciones...

Educación para la salud

- Estudio sobre estadísticas referentes a hábitos de higiene. Representación gráfica.
- Estudio estadístico sobre la incidencia de ciertas enfermedades comparándola con los hábitos de los pacientes, con los lugares en los que viven, con las condiciones higiénicas generales, con su estado físico habitual...

Educación moral y cívica

- Estudio de la ley electoral en vigor en España y comparación con otros procedimientos de reparto (proporcional al número de votantes, por ejemplo).
- Estudio del comportamiento cívico de un grupo de ciudadanos ante una cierta situación, clasificándolos por grupos de edades, por sexo, etc. Representación gráfica.

Educación para la paz

- Utilización de los números y sus operaciones para obtener resultados, sacar conclusiones y analizar de forma crítica fenómenos sociales, distribución de la riqueza, etc.
- Estudio sobre el aumento de inmigrantes en una cierta zona y comportamiento del resto de los ciudadanos ante este hecho.

Educación para la igualdad de oportunidades

- Realización de estudios sociales referentes a hombre/mujer (trabajo en una cierta actividad, remuneración), e interpretación de posibles discriminaciones entre sexos.

- Representación gráfica de los estudios realizados.

Educación ambiental

- Búsqueda de información sobre ecuaciones que rigen el crecimiento de ciertas especies animales. Determinación del aumento o disminución de la población de dichas especies en cierto periodo de tiempo.
- Estudios estadísticos sobre desastres ecológicos que hayan tenido lugar en zonas diferentes.

Educación vial

- Búsqueda de la expresión analítica del movimiento de un vehículo que circula a una cierta velocidad. Estudio de posibles incidencias en ese movimiento y consecuencias que se pueden derivar.
- Estudio estadístico sobre accidentes de tráfico, estableciendo relaciones con la edad del conductor del automóvil, época del accidente, lugar, condiciones atmosféricas, etc.

16. Adaptaciones curriculares para alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo

- En primero de bachillerato serán adaptaciones de acceso (no significativas) para aquellos alumnos/as que presenten alguna discapacidad sensorial y/o motórica
- Aquellos alumnos que posean altas capacidades se les proporcionará material adicional de ampliación.

17. Actividades complementarias y extraescolares

- Concurso de Primavera: La Universidad Complutense organiza cada año un concurso de matemáticas. En el centro se realizará, siguiendo las instrucciones del jurado, la selección de los alumnos que acudirán a la Fase Final, que tendrá lugar en la Facultad de Matemáticas.

18.Actividades para el fomento de la lectura

En su cuaderno de trabajo utilizarán un léxico oportuno para la materia que se está impartiendo, haciendo especial hincapié en la correcta construcción de frases, la utilización de las normas gramaticales y la omisión de coloquialismos, del lenguaje telegráfico y abreviado.

Se fomentará una buena presentación del cuaderno, utilizando márgenes, títulos e índices adecuados.

Los siguientes criterios de corrección ortográfica son de obligado cumplimiento por todo el profesorado del centro:

En bachillerato: sanción a partir de la tercera falta de -0,25 por falta (dos tildes = una falta) hasta un máximo de penalización de tres puntos.